

En Jerez.	Fuera.
Un mes . . . . . 8 rs.	Un trimestre . . . . . 27 rs.
Un año . . . . . 90	Un año . . . . . 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla . . . . .	7 10	4 18		
"    "    Cádiz . . . . .	6 20	10 38	15 6 13	
"    "    Sanlúcar . . . . .	7 30	10 55	6 25	
De Sevilla á Jerez . . . . .	7 15		3 16	
"    "    Cádiz á Jerez . . . . .	5 40	9	2 35	6 35
"    "    Sanlúcar á Jerez . . . . .	5 15	9 20	3	

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Julio de 1884.

Núm. 8.693.

## El Guadalete.

### NUESTRA ACTITUD.

Llámalas en una gacetilla el *Diario de Jerez*, poco prudente y meditada al publicar una sentencia del juzgado municipal que no es todavía firme. Nosotros hemos tenido perfecto derecho para publicarla, pues nada para ello se opone en lo que preceptúa la ley de Imprenta. Además, dada la impropiedad y sana conducta del alcalde, la publicación de la sentencia era de todo punto oportuna y necesaria.

Respecto á que como *leguleyo* no sabe EL GUADALETE lo que se pesca, hemos de contestar al colega que no le reconocemos competencia en materia alguna, y mucho ménos en la legal, para admitir sus lecciones. En efecto: ¿basta tener la desprecupación de escribir á diestro y siniestro frases ofensivas, para demostrar que es cierto ó nó lo que afirma otro? Además, que de su incompetencia ya dió el *Diario* patentes pruebas, cuando publicó aquellos magníficos artículos sobre la pena de muerte, y cuando después, con inaudita osadía, defendió las genialidades del alcalde de Trebujena, hoy procesado por la Audiencia de lo criminal, por más que el *Diario* se esforzó hasta lo inconcebible en demostrar que su conducta era inculpable.

Hemos dicho que el alcalde no tiene derecho alguno para proceder contra EL GUADALETE, y lo repetiremos mil y mil veces; porque es terminante la redacción del artículo 14 de la ley de Imprenta, y como nosotros no hemos ofendido al alcalde ni falseado con nuestras noticias sus disposiciones, por el artículo citado el alcalde no puede hacerse parte querellante en lo que á él no atañe. Esto es claro como la luz del día, y el hacer lo contrario no puede disculparse con lo que dice el *Diario*, que, no puede olvidarse que antes de evitar los perjuicios que á los particulares resulten, deben velar las autoridades por evitar los perjuicios que al vecindario se infiera propalando noticias falsas para difundir alarmas. Aquí lo que se desea es causar perjuicio á una publicación con el falso pretexto de velar por la tranquilidad pública. Porque no es cierto que nosotros, copiando una noticia de un periódico gaditano que copiaron también algunos periódicos de Sevilla, hayamos querido dar noticias falsas; como también es absurdo decir que con la esacción de una multa exorbitante se evita lo que ya se hizo, lo que, por otra parte, se anuló en sus efectos por nuestra oportuna y voluntaria rectificación, y por la publicación en el término legal de la comunicación que nos remitió la alcaldía. Aquella noticia, ninguna, absolutamente ninguna alarma produjo en nuestra población, apesar de cuantas suposiciones gratuitas haga el *Diario*; como lo prueba el ser *La Nueva Era* periódico de bastante circulación en Jerez, y por tanto muy conocida en los círculos jerezanos la noticia que de él tomamos, veinticuatro horas antes de aparecer en el nuestro.

Si: lo que se quiere, dañar á EL

GUADALETE injustamente, tanto por el *Diario*, que con su vana palabrería demuestra, contra todas las consideraciones de compañerismo, la animadversión que nos guarda, como por sus patronos, que no pierden momentos ni ocasiones para vengar su encono ó adquirir patentes de buenos conservadores, persiguiendo á la prensa en Jerez, como en otras partes se hace, arrollando y desbaratando cuanto se opone á su caciquismo soberbio é intolerante. Era lo único que faltaba á algunos que necesitan protestar de su fé política para desmentir el carácter veleidoso que les ha distinguido hasta ahora, y á otros para dar más recio temple á sus arrogancias.

Dice el *Diario* que, si dominase una situación que nuestros elogios mereciera, habría que emigrar de Jerez. ¿Quién sabe? Sin que sea una situación completamente de nuestro gusto, es muy probable que alguien tenga que emigrar en breve tiempo, por lo menos á Ronda; que en esta mudable vida, no háy plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Y respecto á las felicitaciones que dirige el colega al alcalde por nuestras censuras, añádaselas también por las censuras que le dirigen las más elevadas y las más humildes clases de la población, ya por la ominosa manera con que se hizo pagar el impuesto de cédulas personales á cien infelices obreros, medida que todos creen tomada por su autoridad; ya por el proceder que ha observado en algunas tumultuosas sesiones del ayuntamiento con la respetable clase obradora, negándola lo que esta conseguirá al cabo; ya por el tacto y consideración tenidos con los señores extractores, segun fielmente se ha demostrado en las columnas del *Diario*; ya, en fin, por la conducta que siguió con respetabilísimas personas, como nuestros amigos los señores Sanchez Romate, poniendo su nombre en la picota de los edictos de subasta por embargo.

Vea el *Diario*, si verlo quiere, la popularidad que goza en Jerez el alcalde, y á qué altura está el principio de autoridad, sometido al influjo de censurables pasiones.

La prensa de Cádiz comienza á ocuparse en la persecucion de que es objeto EL GUADALETE. Periódicos apartados por graves diferencias, están unisonos en censurar la conducta de este alcalde. *La Nueva Era* copia íntegra la sentencia, y despues dice:

«No agobia la falta de espacio, pues nuestro mayor deseo hubiera sido acceder al manifestado por el colega de conocer nuestra opinion. Esto no es obstáculo para que en el próximo número lo hagamos.»

Por hoy sírvale de satisfacción que seguramente no habrá un solo periódico que no esté de parte del colega.

Así lo creemos dada la razon concluyente que alegó el Sr. D. José Bueno y Nueva en el acto del juicio.

De lo demás, ¿qu? hemos de decir? Solamente y á reserva de ocuparnos, como decimos antes en el próximo número de este asunto, llamamos la atención sobre el siguiente concepto que sacamos del texto de la sentencia, y al que no ponemos más comentarios que los que del mismo contenido se desprenden.

«y que se comprende perfectamente que su UNICA IDEA al hacerse eco de las informa-

lidades que se denunciaban, fué cumplir con la elevada mision que la prensa periódica representa, VELANDO POR LOS INTERESES PUBLICOS y por el estricto cumplimiento de las leyes en asunto de tan EXCEPCIONAL INTERES.»

La *Provincia gaditana* publica el siguiente suelto en su seccion de fondo:

#### ABSOLUCION.

Con sumo gusto hemos leído ayer la Sentencia dictada por el Juez municipal de Santiago absolviendo libremente al Director del periódico EL GUADALETE de la demanda interpuesta por el Sr. Alcalde de aquella ciudad.

Consignado nuestro aplauso, nos ocuparemos detenidamente del asunto, pues consideramos conveniente poner coto á las alcaldadas de los mandarines conservadores, que se creen con derecho á infringir la ley, sin posteriores responsabilidades.

El *Defensor de Cádiz* reproduce el suelto anterior.

Nos ha llamado la atención el silencio del *Comercio*, del *Diario*, de la *Palma* y de la *Crónica*. Esperamos que hablen, como cumple á su buena fé.

Para nosotros los jerezanos es interesante el siguiente trozo de un humorístico artículo que el domingo publica nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana*:

«Y vamos á Jerez.

Jerezanos! Vosotros habeis contribuido con vuestras relaciones en Madrid, vuestros votos en la Asamblea y vuestra importancia cerca de los tribunales á que la Diputación legítima fuese suspensa para dar entrada á los conservadores.

Vosotros, habeis aplaudido el proyecto financiero de los Diputados provinciales: habeis votado la supresion de las hijuelas (excepto la de Jerez) como resultado de una economía de cuarenta mil duros; habeis cerrado la puerta al despilfarro fusionista y habeis restablecido el orden económico en la esfera administrativa.

Jerez merece una corona de laurel por sus servicios á la causa provincial y los conservadores de Cádiz se la regalalan con berlas de oro macizo.

Allá va.

En tiempo de los pícaros fusionistas, de aquellos despilfarra-dores hoy suspensos, Jerez pagaba por contingente provincial 293.676 pesetas.

Desde este año y por virtud de las grandes economías introducidas por los conservadores en el presupuesto provincial, Jerez pagará la friolera de 400.804 pesetas, ó sea una diferencia de más de 107.128 pesetas.

Más clarito.

A pesar de las economías, del nuevo orden y concierto que hoy reina en la administración provincial Jerez pagará este año VEINTE Y UN MIL y pico largo de duros más que el año anterior.

¡Una friolera!

Pagará 1.190 reales diarios de exceso.

¡Vivan los conservadores! dirá el Alcalde de Jerez al firmar el libramiento.

Pero el pueblo contribuyente no podrá menos de esclamar así:

Si los fusionistas con sus despilfarros se contentaban con veinte mil duros ménos, ¿para qué nos exijirán ahora en pleno período de las grandes economías ese puñado de miles de duros los conservadores?

¿Y que dirá el Sr. Conde de Monte Gil cuando le pregunten el porqué paga Jerez este año más que el anterior y el porqué aparece más gravado Jerez que Cádiz cuando el año último era vice-versa?

Pero Camacho vendrá y todo lo explicará satisfactoriamente.

En el interin paga, paga y paga.

Jerez y Cádiz pagan este año de contingente provincial más que el anterior —204.721 pesetas.—

#### INAUGURACION DEL CASINO LIBERAL

Con motivo de la traslación á la calle del Principe del Círculo constitucional, instalado en la de Alcalá, celebróse el

sábado una junta general, presidida por el Sr. Sagasta, y á la que asistió toda la plana mayor del fusionismo.

El Sr. Sagasta, que usó el primero de la palabra, comenzó por felicitarle de que el partido liberal dinástico mantuviera viva la esperanza en la realizacion de sus ideales, como lo demostraba la concurrencia al acto de sus más significados individuos.

Declaró que el partido fusionista debía aspirar en estos momentos á la concentracion de todos los elementos monárquico-liberales enfrente de los conservadores.

Dijo que, así como el partido conservador pretende agrandar sus fronteras, llegando al punto de obtener la aprobacion del Sr. Moyano las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, el partido liberal está obligado á poner de su parte cuanto posible sea para conquistarse la adhesion de los que consideran realizables dentro de la monarquía sus ideales democráticos.

El partido liberal, dijo el Sr. Sagasta, tiene una bandera, que es la Constitución de 1876, con la que considera compatibles todas las manifestaciones de la libertad y todas las garantías del trono. Cuando ha ocupado el poder el partido liberal ha aplicado sus procedimientos de gobierno en armonía con el concepto que tiene de la Constitución y con subordinación á las circunstancias del momento y á las condiciones en que se realiza el progreso político. Pero esto no significa que el partido liberal mantenga un programa cerrado á todo adelanto, ni que rechace en la sucesion de los tiempos aquellos adelantos que conquisten para la libertad mayor extension sin menoscabo de las instituciones. Y siendo así, dentro del partido liberal caben dignamente los elementos democráticos, que pueden constituir un matiz, una fuerza de movimiento, mientras que los más conservadores representan la compensacion necesaria de ese mismo movimiento.

Si los demócratas monárquicos vienen á prestar su concurso á esta obra, tendrán su puesto honroso entre nosotros, y si se inspiran en patrióticos móviles, subordinando el logro de sus aspiraciones á la prudencia y á las conveniencias que todo partido debe tener en cuenta, pueden prestar eminentes servicios á la libertad. Interin esto se logra por unánime convencimiento de los liberales, persista el partido fusionista en su actitud, conservando íntegra la disciplina que viene demostrando y manteniendo también la integridad de sus principios.

El general Beranger se levantó á dar gracias al Sr. Sagasta por las cariñosas frases que en su discurso le habia dedicado al felicitarle de su regreso al partido liberal. Manifestó que su propósito era servir lealmente á la patria, á la libertad y al rey, y que para realizarlo consideraba indispensable la acción comun de todos los liberales bajo la jefatura del señor Sagasta, al que se proponía auxiliar como el más decidido en la realizacion de aquellos fines.

Frenéticos aplausos interrumpieron en más de una ocasion el discurso del señor Sagasta, que fué calurosamente felicitado por los concurrentes á la reunion de anoche, á la que asistieron los ex-ministros señores Leon y Castillo, Romero Giron, Montejo Robledo y Angulo.

Un espléndido lunch puso término á la junta, á la que fueron invitados los representantes de la prensa liberal-monárquica.

#### LA SESION DEL CONGRESO.

Aunque el presidente levantó la del viernes con la fórmula reglamentaria «se avisará á domicilio» desde ahora puede darse por terminada la primera parte de la legislatura.

Convengamos en que el gobierno conservador ha tenido el acierto de ponerle dignísimo remate.

En efecto, reservó para lo último el proyecto de ley por el cual se destina á Hospital de hombres incurables el palacio de Vista Alegre, y la declaracion de compatibilidad á favor del conde de Casa Miranda; actos los dos que son de flagrante y notorio politiquismo.

Probado está desde hace mucho por las comisiones científicas, llamadas á emitir informe, que la antigua residencia del gran amigo de San Luis, si bien poeizada por la buena memoria de aquel Meceñas, emprendedor é ilustre, de quien queda honrosa huella en la historia de nuestras letras, artes é industrias contemporáneas, no reúne las condiciones precisas para el fin á que se propone dedicarla el gobierno; sabido es que hay un solar mejor y ya adquirido, en el cual, con arreglo á los adelantos de la ciencia moderna y á las exigencias de la higiene pública, podría instalarse el hospital de enfermos crónicos; é innumerables veces se ha dicho que la famosa posesion de Vista Alegre no tiene capacidad sino para un escaso número de acogidos.

Así y todo el ministro de la Gobernacion, atreviéndose á lo que, pese á un decidido empeño no oaron los fusionistas, reclama de la nacion es inútil dispendio, prescinde de lo bueno y económico para tomar lo claro é insuficiente y enloa al Estado una finca de lujo, la cual por serlo en exceso, no se hallaba al alcance de los demás compradores.

¿Y qué diremos del caso edificante y consolador del señor Vallejo Miranda?

Vaya por Dios con los escrúpulos de los liberales, así fusionistas como zurdos. Unos y otros se detuvieron atorolados junto á la ley de presupuestos; temblaron ante los habilitados (que andaban por aquel entonces muy crecidos); se indisputaron con los amigos de siempre, dejándoles sin la recompensa oficial á que tenían derecho, á trueque de no falsear la legalidad establecida, y demostraron una vez más que ciertas vallas son como las telas de araña, inflexibles contra los mosquitos, y quebradizas para los abejorros.

Ayer, al oír los señores Gomez, Cosgüyon y Rodriguez Batista, recordáramos los fieros trances y angustias en que se vió D. Segismundo para hacer subsecretario. (y al cabo no lo hizo) á su fiel Patrolo el señor Aguilera. Y ahora resulta, segun la novísima teoría, que el presidente del Consejo está facultado para crear no uno sino seis ú ocho subsecretarios ó directores. Por supuesto, el tal presidente ha de ser conservador, pues en otro caso no hay nada de lo dicho.

¿Y pensar, despues de todo, que el primer conde de Casa Miranda, en cuyo provecho acaba de realizarse el prodigio, no sabe distinguir entre una real orden y un decreto...

A eso contestará Cánovas, como la aristócrata consabida: «para lo que yo lo quiero...» cierto, con tal que sepa dirigir á los periódicos extranjeros, de tarifa moderada, sueltos y artículos encomiásticos de la política conservadora, sabe más de lo necesario para merecer juntamente la investidura de diputado y las 7.500 del pico.

El propio señor Vallejo lo reconoció así con sinceridad y modestia, que le valieron nuestro humilde aplauso.

Sirvió á la revolucion y á la República, en la misma esfera en que ahora sirve al señor Cánovas; como que fué agregado por don Augusto Ulloa á la embajada de París, para contestar á los artículos de los periódicos extranjeros.

Tan noble confesion honra mucho al penitente, y nosotros nos congratulamos de que dicho señor se haya arrepentido de aquel arrogante desafío lanzado contra *El Progreso*: «Diga usted de mí cuanto quiera, señor director, pero no que he tenido que ver con la República ni con los republicanos.»

Contesten ahora, si en ello no hubiese inconveniente nuestros benévolos lectores;

¿No es verdad que con lo del Hospital y lo de la compatibilidad bilingüe, han puesto los conservadores fin adecuado a la primera parte de la legislatura?

GAZAPOS CONSERVADORES.

Dice *El Liberal*:

«¿Creía alguien que se habían acabado los datos acerca de la escandalosa cuestión del buque acorazado?»

Nada más fecundo en cosas de este género que una situación conservadora.

*El Eco Nacional* da á luz nuevos pormenores, que demuestran de un modo evidente que hubo tratos con la casa constructora *Forges et Chantiers*, sin dar lugar al concurso que la ley establece.

Véase la clase:

«El gobierno de la república francesa contrató hace algún tiempo con la expresada casa la construcción de un acorazado y comenzaron las obras para dar cumplimiento al contrato. Puesta la quilla del buque, surgieron dificultades, bien porque el gobierno creyera conveniente introducir en el proyecto reformas que la casa no aceptó, bien porque apareciesen disidencias en cuanto á la interpretación del contrato. El hecho positivo es, que el compromiso llegó á rescindirse en términos que desconocemos, y que la casa *Forges et Chantiers* se quedó con la quilla del buque, que conservaba en sus astilleros año y medio hace, sin tener medios de darle aplicación.

Pues bien: por una feliz casualidad, han coincidido los planos de aquel buque con los proyectos que se han formado en el ministerio de Marina, y la quilla, que al parecer no tenía objeto, va á servir para nuestro acorazado.»

Dejamos á los diarios dinásticos el cuidado de comentar esa feliz casualidad!..

Nosotros no hemos de censurar al señor Antequera, porque aproveche para la monarquía los desechos de la República.»

Respecto á nuestra política interior, la única novedad de trascendencia que hallamos estriba en la desautorización del *Extracto oficial* de la *Gaceta de Madrid*, periódico oficial.

Nosotros creíamos que no solo hacia fé sino que los oradores acostumbran á corregir *longa manu* sus discursos, siendo esa la razón de que no empiece á imprimirse sino á horas altas de la madrugada.

Pero el presidente del Consejo de ministros ha declarado ayer que no tiene valor ninguno oficial ese *Extracto*, y que en el discurso del Sr. Pidal se equivocó, como suele.

Solo dá fé el *Diario de las Sesiones* (que suele aparecer diez ó doce días más tarde de cada sesión trascrita,) y aun esa fé si el orador ratifica y no rectifica lo que se le atribuye.

Por tal procedimiento, vamos á tener que dudar de cuanto veamos y cuanto en la prensa leamos; publicando en forma dubitativa la reseña de los debates parlamentarios, y malo fuera que por dudar, empezáramos á seguir esta singular aplicación del pirronismo á las Cortes, parodiando á Quevedo, y dando así cuenta de la sesión de ayer... «Solo se sabe que no se sabe si habló ayer en el Senado el señor Cánovas del Castillo. Y esto aún no se sabe de cierto, porque si se supiera, algo se sabría. Sospéchase.»

RECUERDO TRISTE.

*El Porvenir* ha tenido una oportunísima idea, conmemorando el triste y sangriento aniversario del 17 de Julio de 1874.

CIENTO NOVENTA Y TRES hombres honrados, pertenecientes al ejército liberal, inermes, desarmados, cogidos en una emboscada, fueron asesinados á sangre fría despues de larga y penosa prision.

El horrendo crimen se cometió en Olot, en nombre de la religion y de la monarquía... El infame que mandó matar á aquellos mártires era Savalls, y las hordas que ejecutaron la matanza con sin igual ensañamiento, han sido glorificadas en pleno Parlamento por un ministro de la Corona...

¿Qué mengua y qué vergüenza!

Pero no serán estos bochornos los únicos que han de dar á España los que, no habiendo tenido valor para coger un fusil ó un trabuco y ponerse á las órdenes de Savalls, le tienen hoy para insultar á la nación que les paga y llamar «nobles» á aquel tropel de criminales.

REVISTA DE MADRID.

—D. Saturio, ¿qué encuentra V. más aburrido que el verano?

—La primavera.

—¿Cómo! ¿La primavera, la estación de las flores y de los céfiros, le parece á usted más aburrida que el verano?

—¡Hombre, yo le diré á V.! Cuando la estación de los céfiros como V. la llama no se dá falsificada, convengo en que es la más agradable del año, pero como en Abril y Mayo Madrid es una especie de Spitzberg resulta que la época mala de la corte es la primavera.

—Pues yo no cambio por nada las manitas del Retiro y el sol brillante de Mayo.

—A mí en cambio me deleitan las noches de Price y del jardín del Buen Retiro.

—Pero ¿V. no veranea?

—¡Veranear! Eso se queda para los ministros y para los bolsistas; además ¿donde iria, exceptuando Canillejas ó Alcobendas, que no saliera el cólera á sorprenderme en mitad del camino?

—¿Le teme V. al incómodo huésped?

—Tengo acreditado mi valor en el primer sitio de Bilbao, en Africa y en Santo Domingo; pero francamente no me agrada ser caso.

—Y si por desgracia el cólera viniese á Madrid, ¿cómo lo combatiría V. personalmente se entiende?

—Imitando al teniente Lopez, el cual era tan despreocupado que las balas le entraban por un oído y le salían por el otro.

—Afortunadamente tenemos un ayuntamiento que piensa en todo y él nos salvará.

—Como se salvó la Armería.

—Bien; pero hay que tener en cuenta que en el incendio de la Armería la falta de bocas de riego han jugado un gran papel.

—Y esa falta á quién se le debe imputar al marqués de Bogaraya ó al Patriarca de las Indias?

—Ese pecado es la tradición de tres generaciones de alcaldes.

—Pues celebraré que haya un Papa que absuelva á Urquijo, á Martínez Brau y á Bogaraya, del pecado mortal del andamiaje.

—¡El andamiaje! Tiene V. razón.... ¿Cuántos albañiles y pintores han muerto esta semana á consecuencia de caidas desde los andamios?

—Cinco. ¿Le parece á V. reducida la cifra?

—¡Qué horror! Estando ahí el andamio Echevarría, medio reconocido como seguro, para evitar esas lamentables desgracias....

—Nuestros concejales y alcaldes son así; despues no se sabe que ninguno de ellos sea albañil ni pintor (por más que se pintan solos para ciertas cosas), y ¡claro! no les tira el espíritu de clase.

—En cambio, hay que hacerles justicia en la cuestión de higiene.

—Sí; parece que tratan de convertir á Madrid en una taza de plata.... por fuera.

—Pero, D. Saturio, veo que es V. muy descontentadizo.

—Descontentadizo, no; lo que hago es no chuparme el dedo.

—Pero V. duda...

—De todo, amigo mio, de todo. Estas limpiezas de real orden, como yo las llamo, no dan ni han dado nunca más resultado que los bombos que á los ediles prodiga la prensa.

—Pero...

—No hay pero que valga; hace tres días se dijo que uno de los barrios más escéntricos y descuidados de Madrid habia sufrido una completa transformación en punto á higiene; tuve curiosidad de convencerme por mí mismo y fui allá... ¿Sabe V. lo que encontré? Las mismas charcas de inmundicio cieno; los mismos albañiles que corrompen el aire; las mismas deyecciones en capas superpuestas de años y años... ¡Un escándalo de insalubridad á las puertas de Madrid!

—Es que todo no se puede hacer en un día.

—Es que la desaparición de esos focos se habia dado por hecha.

—Pero, vamos, ¿me negará V. que el gobierno cumple con su deber y algo más en la cuestión de medidas sanitarias?

—Con su deber sí; el algo más es lo que no veo.

—¿Quiere V. acaso más rigor todavía en ese punto?

—Sí. Y crea V. que si mi proyecto se sometiera á un plebiscito, alcanzaria una gran mayoría de votos.

—Y ¿cuál es?

—Amurallar la frontera y disparar contra el cólera cuando pretendiera entrar. Krupp es la suprema razón del siglo, y así como no le ha faltado á Moltke no habia de faltarnos á nosotros.

JUSTO LEAL.

TELEGRAMAS.

París 18 (7 noche retrasado).—La Cámara de Diputados ha aprobado una enmienda elevando de tres á siete francos durante dos años la sobretasa no reembolsable sobre la importación de los azúcares en bruto á Europa. Ha rechazado una enmienda que pedía se extendiese la sobretasa á los azúcares coloniales extranjeros.

París 18 (noche).—Una nota de la *Agencia Havas* dice: El gobierno chino ha dado al de Francia una primera satisfacción publicando en la *Gaceta Oficial* de Pekin del 16 de este mes, un decreto imperial, mandando conforme al tratado de Tientsin que los soldados chinos salgan de Sankai, Sangson Caobang, y se retiren al territorio chino.

La evacuación se terminará dentro de un mes.

Siguen las negociaciones relativas á la indemnización pecuniaria.

El almirante Courbet quedará delante del puerto de Foutcheon, hasta que se terminen las negociaciones.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone contesta al Sr. Granville que espera convocar la conferencia para el martes próximo.

París 19.—El Sr. Ferry declaró anoche á la comisión del Senado que la reunion del Congreso era imposible, si las resoluciones del Senado y de la Cámara de diputados relativas á la revision de la constitucion no eran idénticas.

El Sr. Ferry ofreció, si la resolución del Senado fuese diferente de la de diputados rogar á éstos últimos que modifiquen la suya.

Además prometió que si la Cámara de diputados se apartase del programa convenido, él haria cuestion de gabinete.

Concluyó suplicando á la comisión que aceptase la revision de la constitucion.

La comisión ha aplazado su decision hasta mañana.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Sabemos por conducto que nos merece completo crédito que la Academia Médico-Quirúrgica de esta ciudad acordó en su última sesión, que todas las que celebre en que deba de tratarse del cólera, serán públicas. Así se anunció.

El exceso de material nos obliga á aplazar para mañana la publicación de la memoria sobre el cólera, escrita por nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José M. Escudero y Franco.

Los fusionistas de Barcelona van á regalar al Sr. Sagasta un objeto de arte, para cuya compra tienen reunidos 5.000 duros.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 14 botas, 3 octavas y 18 cajas.

Desde el Sábado teníamos noticia de una sensible desgracia y que no dimos por razones fáciles de comprender. Hoy que ya es del dominio público no tenemos inconveniente en decir que el alfeiz de navío que murió en el desastre ocurrido al crucero *Gravina* era el joven jerezano D. Manuel Galon y de Medina, sobrino de nuestro distinguido convecino el señor don Domingo de Medina. El infortunado Galon era una de esas personas que por su ilustración, vastos conocimientos y carácter bondadoso, se habia captado las simpatías de sus jefes y de sus muchos amigos, quienes lloran la pérdida del joven á quien sonreía un porvenir de gloria en su ilustre carrera, cortado por la violencia de los ciclones que se experimentan en los mares de la China. Nosotros que nos honrábamos con la amistad del infortunado marino, lamentemos profundamente su pérdida y nos asociamos al inmenso dolor que embarga á sus desconsolados padres y tíos y pedimos á Dios

haya recogido en su seno el alma del desgraciado oficial.

Leemos con el mayor sentimiento el suelto signiente del *Imparcial*:

«Las noticias comunicadas ayer desde Astorga afirman que el estado del ingeniero Sr. Mayo se ha agravado bastante.»

Refiriéndose al proyecto de reforma de la ley provincial que tiene en estudio el Sr. Romero Robledo, dice *La Iberia*:

«Si el Sr. Romero Robledo quiere seguir un buen consejo, abandone esos estudios, porque no ha de ser él quien lleve esas reformas al Parlamento ni quien las vea aprobadas.»

No sabemos que los constitucionales tuvieran tan buenas esperanzas.

Esperamos que *La Iberia* nos avisará cuándo debemos empezar á alegrarnos.

La Marsellesa del microbio que ahora se canta en París:

«Allons, enfants de la patrie le petit microbe est arrivé, Contre nous de la bacterie L'étendard sanglant est levé (bis.)

Au phenol, citoyens! Viv'les fumigations! Dé-infectons! Dé-infectons! Que l'andantun abreuve nos sillons.»

¡Quiera Dios que no oigamos cantar el himno de Riego del *bacillus*!»

En la madrugada de ayer fueron detenidos cuatro sujetos que se hallaban promoviendo escándalo en la plaza de Monti.

Posteriormente fueron detenidos otros dos, uno de ellos por hallarse embriagado queriendo ca-tigar á su esposa y el otro por haber producido un fuerte escándalo en una casa de la calle de Levante.

Dice un periódico parisiense que durante la última invasion del cólera en la capital de Francia, el único teatro que permaneció abierto y lleno de gente todas las noches fué el *Odeon*, por el hecho de haber impreso el director en los anuncios y billetes la siguiente nota:

El *Odeon* es el único teatro donde no se ha registrado ni un solo caso de cólera.

Dato curioso.—Los comerciantes de la calle del Arenal, de Madrid, han acordado cerrar sus establecimientos en lo sucesivo á las ocho de la noche.

Esta medida, obedece al propósito de economizar el alumbrado, en vista de la escasísima venta que hacen durante las horas de la noche.

El insigne compositor Arrieta ha tenido en Puente la Reina, su pueblo natal, un recibimiento que muchos principes y grandes magnates podrian envidiarle.

En la casa del conocido maestro se vá á colocar una lápida conmemorativa de su nacimiento, por acuerdo unánime del municipio.

Ayer suelta otra porción de vaciedades el *Diario*, empeñado en hacer olvidar el feo papel que desempeñan los que se encorvan ante Romero el de Antequera, para poder pescar gracias ó mercedes, ora presupuestivoras, ora de otra clase que pongan en camino de la nómina, que es lo importante; y sabido es que sea la situación fusionista, canovista ó cantonal, si llega el caso, siempre hay conservadores aptos para explotarla. Y para poder lucirse en tales empresas, con agarrarse á los faldones de algun caciquillo, ó de un diputado en fáfara ó en ejercicio, ya está un hombre sacado de la oscuridad, y en aptitud de ser incluido en candidatura. ¿No es eso, colega experto? Pues buen provecho, y aquí seguiremos tan oscuros como siempre.

Con esto y con decir que EL GUADALETE desde 1855, época en que defendió las ideas liberales y estuvo dirigido por un malogrado y queridísimo amigo nuestro, jamás tuvo carácter político hasta 1868, en que lo adquirió para combatir á Gonzalez Bravo y á sus seides, puede el *Diario* darle memorias á los que siendo EL GUADALETE tan demagogo, han estimado en mucho su apoyo ó su alabanza, y este las ha concedido bondadosamente para que despues, en pago, le muerdan.

Contestando al Sr. Moyano, que en la sesión del Senado pidió aumento de sueldo para los maestros de escuela, dijo el Sr. Pidal que la situación de los ministros no podia ser más triste en España.

¡Pobres ministros! Solo por lo bien que lo habia debía aumentárseles el sueldo.

Tambien se lamenta el Sr. Pidal de la situación de los embajadores.

Es mucho mas triste que la de los ministros.

Lo primero que se hace en cuanto se les nombra es darlos el viático.

Segun una preocupacion popular, los pájaros huyen de las ciudades infestadas por el cólera. Pues bien; dicen de Marsella, que en los aleros de los tejados continúan anidando gran número de golondrinas y gorriones, que revolotean chillando alegremente por calles y por plazas.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«A las diez y media de anoche la señora de un médico militar, vecina de la calle de la Amargura, pidió auxilio al sereno protestando que su esposo ofrecia síntomas de locura, y que habia venido de la calle con dos pistolas cargadas, amenazándola de muerte.

Dado el oportuno aviso se personaron en el lugar de la ocurrencia un oficial, el teniente coronel y un médico del cuerpo á que pertenece el interesado.

Ignoramos el resto de lo acaecido.

—Despues de sufrir siete días de cuarentena en lazareto súpico, ha sido admitido á libre plática, fumigándose buque y carga, el vapor español *Hernani*.

—Los vapores *Cámara* y *Luis de Cuadra*, han sido admitidos ayer á libre plática despues de haber hecho en este puerto tres días de observacion. La carga que para este puerto conducen dichos buques se ha descargado en uno de los almacenes de la prolonga ion del muelle de la Puerta del Mar y hoy se ha procedido á su fumigacion.

—Por orden de la Junta de Sanidad de esta provincia se dispone que los buques que lleguen á este puerto procedentes de puntos sospechosos, se le impongan cinco días de observacion en vez de los tres que marca la ley.

—A las seis y media de la tarde de hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de la señora D<sup>a</sup> Ana Aranda y Carreras de Sanchez del Arco, asistiendo un lucido y numeroso acompañamiento.

Descanse en paz.

—El Excmo. señor Capitan general del Departamento ha ordenado se fumiguen todos los buques existentes en esta estación naval.»

Los puertos habilitados para lazaretos de observacion, segun la ley, son:

Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Torre vieja y Ceuta.

Las procedencias que por ahora pueden considerarse como sospechosas y que por lo tanto se le impondrán cinco días de observacion en los lazaretos arriba mencionados son:

Inglaterra, Posesiones inglesas en el Mediterráneo, Bélgica, Holanda, Marruecos, Italia y Las Baleares.

En la corrida celebrada en Málaga el 16 el espada el *Gallo* á quien correspondió dar muerte al quinto toro lo brindó al Sr. D. Ignacio de Sandoval, Marqués de Premio Real, que correspondió á tal galantería regalando al diestro una rica petaca de piel de Rusia, con sus iniciales y corona de Marqués, llena de esquisitos cigarros y 100 duros en billetes de Banco.

El corresponsal del «Times» ha hecho una observacion curiosa: la de que todavia no ha fallecido del cólera ningun comerciante ó banquero.

Un buen rasgo del rey de Suecia, Oscar II, que refiere un periódico extranjero.

Queriendo honrar el mérito de su célebre compatriota Nordenkiöld, le confirió la orden de la Estrella del Norte, que el sabio profesor rehusó, devolviéndole desdeñosamente la condecoracion.

Pocas semanas despues fué Nordenkiöld á ofrecer al rey un regalo traído de Polo; una magnífica piel de oso blanco.

—La acepto, querido Nordenkiöld—dijo el monarca,—para probarle que no soy tan orgulloso como tú.

Hace pocos días que en una reunion pública, celebrada en Inglaterra, y á la cual asistieron más de 20.000 personas, fué quemada la efigie de Lord Salisbury, á quien principalmente se debia la desaprobacion del bill de reforma electoral.

En Durango se han quemado más de 1.000 kilogramos de bacalao perro.

Fragmento de un diálogo:

—No es posible que haya dicho eso! —¡Yo le aseguro á V. que lo ha dicho!

—¡Pues yo digo que no! (exaltándose.) Vamos á ver; ¿estaba usted allí cuando lo dijo?

—No, señor, no estaba; pero... —Pues bien, yo estaba... cuando no lo dijo.

Un héroe.—Hace pocos días ha sido enterrado en el cementerio de Smalenclo, de San Petersburgo, el cadáver de un anciano militar, el coronel Luis Lusignan.

Una señora viuda está agradablemente entretenida hablando con su futuro marido, cuando la criada entra y anuncia: —Señora, el médico. —Dile que estoy mala y que no le puedo recibir.

—Doctor: le ruego me diga si cree que me curaré de esta enfermedad. —Sin duda alguna—respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándole al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que Ud. padece y demuestra que de cada cien enfermos solo se salva uno. —Entonces no tengo remedio. —Sí, Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, los, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plu-kow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Caro núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 18; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Broguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas. Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distinción lo toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos Franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación. Es un lujo necesario en la América Central y Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 584

BAÑOS MINERALES DEL CASTILLO DE GIGONZA. Quedan abiertos estos baños en el presente mes de Junio y establecida la Fonda desde el 15 del mismo. También habrá carruajes por asientos como los años anteriores: los billetes se expenderán en la oficina de la casa nú-

mero 5, calle del Consistorio, en Jerez de la Frontera, donde se recibirán también los equipajes y encargos. Horas de salida de Jerez, á las tres de la mañana de los días impares y de Gizonza, á las cuatro de la tarde del día siguiente. La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales, las dos comidas, en primera mesa, y á 17 reales, en segunda. Las habitaciones desde 3 á 36 reales. La Administración está establecida en el establecimiento: los pedidos se harán á D. José Infante, por el correo á Paterna de la Rivera, Provincia de Cádiz.

Las oficinas de la vía fluvial, marítima y terrestre entre el Portal de esta ciudad y Cádiz y el escritorio particular de D. Manuel Solís Martínez, se han trasladado de la calle Caballeros, núm. 35 á la de Narrañas, núm. 2.

CALCOMANIAS finas alemanas, cromos, estampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc., etcétera. LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

LA ILUSTRACION CATÓLICA. Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo Sr. D. José Vallet, Canónigo magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona.

Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores. Esta excelente publicación, que está llamada á alcanzar la mayor popularidad, solo cuesta 24 reales el trimestre; por semestre, 46 y por año, 90. Se suscribe, Librería, calle Larga, número 33, donde existe de muestra el primer número.

EL PALACIO DEL DUENDE NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga. Precio: DOS PESETAS.

GRAN REMESA DE EXCELENTE TINTA ALEMANA Desde un real á 6 reales el bote, según su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

UN BUEN PARTIDO ALTO con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo Costa.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales, D. Rafael Lopez Cervera. Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 4.º Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de día, 8.º Oficial del propio Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D.ª Isabel Ragel Reina. D.ª Francisca Isabel (expóstita.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Miguel Gonzalez Rubiales. María Dolores Marquez Durán. Antonio Alegre y Benítez. Cristóbal Morales Salazar. Defunciones. D. José Nova y Pino. D.ª Francisca Perdigones Ramirez. D.ª María Josefa Diaz y Casado. D.ª María del Rosario Navarro. D.ª Rosa Guerrero Reina. D.ª Rosario Mateos y Fernandez. D. Manuel Pilego Cárdenas. D.ª Rosario García Ortega. D. Francisco Cabezal Macias. D.ª Concepcion Serrano.

GUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 14 de Julio al 20 del mismo de 1884. DEFUNCIONES. Fallecidos en el intervalo indicado. 0 á 1 año. 13. 1 á 5. 1. 5 á 10. 1. Edad de los fallecidos. 10 á 20. 2. 20 á 40. 1. 40 á 60. 4. 60 á 100. 6. Causas de muerte. Tisis. 3. Enfermedades agudas de los órganos respirat. 1. Fiebre puerperal. 2. Por accidente. 9. Demás enfermedades. 21. NACIMIENTOS. Nacidos en el intervalo indicado. 37.

Table with columns: Varones, Hembras, Total, Legítimos, Naturales. Total general de nacimientos 37, de defunciones 28, Diferencia en más 9.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 21.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 9, 1300-00 kilos, 52 ctos. Lanar 10, 152-00, 46. Machos cabrios 2, 25-00, 00. De cerda 0, 000-000, 46.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 20 DE JULIO.

Table with columns: Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 10. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 110. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 0.

Table with columns: Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE BOY.—Santa Maria Magd Penit. MAÑANA.—Santos Apolinar y Liborio Obs. y Apolonio y Eugenio Mrs.

Alicance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

—Un periódico izquierdista, importante, más que por su circulación porque se le cree generalmente inspirado por un exministro de procedencia constitucional y que milita en el grupo del general Lopez Dominguez, va á sufrir, según nuestras noticias, una transformación muy significativa. En primer lugar, parece que pasará á ser propiedad de un antiguo y distinguido periodista que ha vivido algunos años lejos de la península, y que contribuyó mucho á la brillante campaña que en su última época hizo contra los conservadores el periódico constitucional Los Debates.

Además, se cuenta que el colega izquierdista á que nos referimos, al variar de director, emprenderá franca y resueltamente la política de inteligencias entre izquierdistas y fusionistas, teniendo como punto de partida la garantía de que serán escuchadas sus exhortaciones. Y por último, asegúrase que el nuevo propietario del diario izquierdista, antes de aventurarse en campaña que podía no ofrecer los resultados á que aspira, ha consultado la opinion y cuenta con la aquiescencia del Sr. Sagasta por una parte, y de otra con la del exministro que en la actualidad pasa por inspirador del aludido periódico.

Vamos á tener, por consiguiente, otro arroyo que buscará los mares del fusionismo. ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 19 (noche).—El general Compe non ministro de la Guerra pedirá al próximo Consejo de ministros que se supriman en el Mediodía de Francia las grandes maniobras militares. La comision del Senado ha aprobado la mayor parte de los artículos del proyecto de ley relativo á la revision de la Constitución, pero ha rechazado la revision del artículo primero relativo á las atribuciones financieras de las Cámaras legislativas.

El señor Dauphin está encargado de redactar el dictamen. Se cree que el Senado empezará el jueves próximo á discutir aquel proyecto de ley. Londres 19 (noche).—La comision financiera rechazó el jueves pasado la proposicion inglesa de reducir la contribucion territorial y por lo tanto de producir tambien el interés de la deuda egipcia. Tolon 20 (10 mañana).—La violencia del mistral que se ha desencadenado esta madrugada, hace esperar que disminuirá la intensidad de la epidemia.

CORRESPONDENCIA. Madrid 20 Julio 1884. El antiguo casino constitucional se ha trasladado á la casa de Meneses establecida en la calle del Príncipe. Anoche á las nueve se verificó la inauguracion que por cierto estuvo brillante. Exministros, exsubsecretarios y demás individuos que forman la plana mayor del partido estaban allí y por lo cual bien puede decirse que la fusion tenía sus legítimos representantes. Como á eso de las diez de la noche, el Sr. Sagasta, empezó á hacer uso de la palabra.

Antes que nada dió las gracias á sus amigos por la inmensidad de su noble cariño que le han dado en motivo de la suscripcion iniciada para regalarle un objeto de arte. Empezó manifestando que en lo sucesivo el círculo se llamaría liberal dinástico, pues el partido constitucional se ha refundido con los demás elementos, que justo es y lógico que el círculo lleve el mismo nombre que el partido. Dijo que en él lo mismo caben los centralistas que los demócratas dinásticos, pues con pocas variaciones, los ideales de unos se pueden amoldar perfectamente á los de los otros, y cuya conducta espera ver coronada más de lo que está con el tiempo.

Dedicó algunas frases cariñosas al general Beranger y é-te al final pronunció otro discurso ratificacion de su carta. Esta tarde salen para la Granja los señores presidente del Consejo de ministros, gobernador civil de Madrid y Alcalde marqués de Bogariva, llevando el primero á la firma de S. M. el Rey varios decretos de los departamentos de Guerra y Gracia y Justicia. El miércoles irán á aquel real sitio todos los ministros, regresando el viernes por la mañana y saliendo inmediatamente despues el Sr. Cánovas para la posesion del Pazo de la Merced, propiedad del señor ministro de Estado, en Galicia.

La suscripcion pública en favor de las victimas del cólera se eleva hasta ahora á la suma de 18.600 francos. El lunes continuarán en el Senado los debates pendientes sobre la interpelacion del Sr. Moyano y el proyecto de autorizaciones.

Sección Comercial. BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Vapor español MIGUEL SAENZ, de 358 toneladas, capitán Abarva, con destino á Liverpool. Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitán Lobos, con destino á Génova.

Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitán Moral, con destino á Liverpool. Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor francés VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitán Douseet, con destino á el Havre. Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Dayes con destino á Terranova.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villavaro, con destino á Liverpool. Vapor francés EMMA, de 432 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre. Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitán Barcaiztegui, con destino á Londres y Amberes. Bergantin italiano EMILIA, de 306 toneladas, capitán German, con destino á New-York.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 36 á 43.—Cebada, de 17 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 34 á 37.—Arvejonas, de 36 á 38.—Maiz, de 45 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 18 en la noche. Vapor español Hernani, de Vigo en 50 horas con carga general. (Este ha hecho tres dias de observacion en Vigo.) Vapor español Pablo, de Algeciras en 10 horas en lastre. Dia 19. Vapor español Laffitte, de Génova y Malaga en 14 horas con carga general. (A este buque se le ha impuesto 5 dias de observacion por su primitiva procedencia.) Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés Cadiz, de Londres y Malaga en 14 horas con carga general. (Este buque ha hecho tres dias de observacion en Vigo.) Barca americana J. H. Bouvers, de Samarang, en 115 dias con azúcar de tránsito. (Despedida por su procedencia.) El laud S. José, del Pto. Sta. Maria en lastre. El falucho Alfonso XII, de Vejer con mójama.

Dia 19 en la noche. Bergantin-goleta española Marcelina, de Vigo en 50 horas con azúcar de tránsito. Dia 20. Vapor español trasatlántico Guido, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general de tránsito. (Este buque ha hecho tres dias de observacion en Vigo.) Vapor español Manuel Espalú, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Pilar, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor sueco Málaga, de Darmouth y Vigo en 50 horas con aguardiente. (Este buque ha hecho cinco dias de observacion en Vigo.) Barca española Voladora de Barcelona en 16 dias con efectos de tránsito. Bergantin-goleta italiano Sirena, de Alemania en 7 dias con azúcar de tránsito. Bergantin-goleta inglés Amy, de Algeciras en 3 dias en lastre. Polacra-goleta española Dos Hermanos, de Algeciras en 4 dias en lastre. Goleta inglesa Spinawa, de Cardiff en 16 con carbon de piedra. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Goleta inglesa Little Beauty, de Valencia en 17 dias en lastre.

Goleta española Manolita, de Málaga en 8 dias en lastre. Balandra española Joven Antonio, de Gibraltar en 1 dia en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Balandra española Ligera, de Algeciras en 1 dia en lastre. Los lauds Elisa, de Tarifa con loza y La Bella, de Algeciras con curtidos. El charanguero Maria, de Vejer con carbon. El místico Caridad, de Bonanza con vinos. SALIERON. Dia 19. Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Covadonga, con carga general para Vigo y escalas. Bergantin-goleta español Laureano, con sal para Bayona. Bergantin-goleta inglés Sultana, con sal para S. Juan de Terranova. Dia 20. Vapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor inglés Cadiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Balandra española Aurora, con sal para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA. C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE. El vapor francés VILLE DE MÁLAGA, capitán Cario, saldrá para dicho puerto el 15 de Agosto. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MÁRTEZ 22. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. MIÉRCOLES 23. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

CAFÉ CANTANTE DEL PRINCIPAL. Gran funcion dramática y de canto y baile flamenco para hoy á las ocho y media —Por los individuos que componen el cuadro del género flamenco, canto y baile.—El drama en un acto, «La agonía de Colon.»—Canto y baile andaluz.—La comedia en un acto, «La casa de campo.» FUNCION DIARIA.—ENTRADA DE BALDE. PLAZA DE TOROS DE JEREZ. Gran corrida de toros de muerte para el día 25 de Julio de 1884, festividad de Santiago. Se lidiarán seis toros escogidos de la propiedad del Sr. D. Inigo Ruiz y Pomar, de Jerez, antes de Castrillon. Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y Luis Mazzantini, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores. Tendido de sombra, 12 reales.—Idem de sol, 6 reales. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres menos cuarto, empezando la corrida á las cinco menos cuarto. A las siete de la mañana se correrá el toro del aguardiente á real la entrada, regalándose 300 reales, en dos premios, uno de 500 reales y otro de 300.

LA CREACION DEL MUNDO. Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado á la Excma. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta. Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta, LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33. INTERESANTE Á LOS IMPRESORES Y LITÓGRAFOS. Se vende ó se cambia por material de imprenta, prefiriéndose esto último, una magnífica prensa litográfica de marca grande, gitorialia, y una numerosa y escogida coleccion de piedras de todos tamaños, de primera clase procedentes de las canteras de Munich. Darán razon en la imprenta de El Posibilista plaza de la Constitución núm. 7, en Sevilla. Telegramas. SERVICIO COMBINADO. Madrid 20 á las 5.45 de la tarde. Aumenta el cólera considerablemente en Francia. En Arles y Nimes, ha causado varias victimas. El periódico de Linares Rivas, sufrirá modificaciones é iniciará una campaña para procurar la union de los liberales monárquicos. Sagasta está conforme. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 21 á las 5.00 de la tarde. El Sábado se suspenderán las sesiones de las Cortes. Ayer hubo 57 muertos del cólera en Marsella, 46 en Tolon, y 11 en Arlés. Consolidado, 58.35. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se alquilan. Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.—Medina, 55, darán razon. —4

Se alquila la casa calle Honda, núm. 21, en precio módico.—Darán razon, Tornería, 3. 10-9

Desde San Miguel del presente año se arriendan las Huertas de Alcalde, y la de la Leona, en la Piedad, término del Puerto de Santa María, abonándose su Puebla. Y se vende hasas de nea para los toneleros, y el uso de sillars. También paja de Castañuela por millares á precios arreglados.—Darán razon San Miguel, núm. 13. 6

Se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, en la calle Pavía, núm. 7.—Darán razon en la plaza de San Miguel, núm. 4. p-15-7

Se arrienda un piso alto en la casa calle Guadalete, núm. 33, con buenas comodidades y en seis duros mensuales. Puede verse todos los días y para tratar de sus condiciones, en la calle Escuelas, núm. 3. 15

Se alquila un buen partido de casa muy cómodo en la plaza de Alfonso XII, núm. 11.—Darán razon en la calle doña Blanca, número 13. 10-19

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un espacio y cómodo partido principal de casa y una bodega en la planta baja, de cabida de 120 botas de asiento, con anchas nabes, pozo y agua de Tempul, apropiado también para depósito ó almacén de efectos por hallarse próximo á la estación de mercancías.—Para tratar de ajuste, en la misma casa. 30-11

Arrendamiento. Se arriendan desde San Miguel del presente año, los dos cortijos nombrados Dehesa Doyar y Ranchiles, juntos ó separados, en el término de Jerez de la Frontera, los cuales están adeshados desde San Miguel de 1881, el primero además de la tierra calma, tiene una dehesa con chaparral y monte bajo.—Dan razon en Sevilla en la calle San Vicente, núm. 9, y en la de Woragado, núm. 1. 15-12

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1 500 fanegas, en la calle Asta, núm. 4.—Darán razon, Duque de Tetuan, número 36. 14

Se arriendan desde el día 1.º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon en la calle de las Cabezas, núm. 12, almacén. 26

Arrendamiento. Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. 40

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 40

Anuncios.

PUERTO-REAL. BAÑOS FLOTANTES. Los nombrados de LA SALUD estarán al servicio público desde el 15 del presente. 8-5

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hildeonso de Vargas y de D Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA. En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoseles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Union reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

EN CADIZ.

Liquidacion de pañuelos de espuma bordados y abanicos legítimos de China: los hay para luto y hábito. CALLE DE COLUMELA, NÚM. 16-5

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito

EMULSION DE SCOTT

Hígado de Bacalao con Hipofosfuro de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Refriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

PÉRDIDA. La de un imperdible de plata, con boton de oro, que se extravió desde la calle Larga á la Tornería.—La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá su correspondiente gratificacion.

Aguas de Marmolejo. Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 61

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ Cloruradas sódicas sulfuradas frías. Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre. Especialmente indicadas para la curacion del Infatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau. Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento Ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco está como garantía la marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

EN EL TALLER DE FUNDICION Y CERRAJERIA DE IGNACIO GUTIERREZ Y C.ª SITUADO EN VALLESEQUILLO.—JEREZ. Se construyen toda clase de piezas en hierro fundido y dulce.—Marcas de cobre, bronce, etc.—Norias con cangilones de doble vertedera.—Prensas para uva, hidráulica y de palanca.—Husillos para lagar, de hierro dulce y fundido.—Tuercas de bronce y platillo giratorio.—Campanas de todos tamaños.—Cocinas económicas.—Hornillas de nuevo sistema para quemar carbon del gas, que ocasionan pocos gastos por su instalacion, pues pueden colocarse en cualquier cocina quitando una hornilla de las antiguas; y para probar sus ventajas sobre éstas últimas, facilitamos una de aquellas para su ensayo á quienes así lo deseen.—Se reparan toda clase de máquinas agrícolas de vapor. Tambien se alquilan herramientas para levantar pesos, gatos, cabrestantes, aparejos, etc.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Agua Florida de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

REALIZACION DE MUEBLES. En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fábricas se realizan con un 30 por 100 de baja. PASAJE JEREZANO

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, en las calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES, EN LA ANTIGUA Lampistería y Hojalatería DE JOSÉ TORRES, CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero. BOMBAS, ROCIADORES, CANDAS, JARRAS, ETC.

MAQUINAS PARA COSER SINGER. Máquinas para coser sin rival en el mundo, SINGER. 19, ALGARVE, 19. LA Compañía Fabril Singer ES. LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO é INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido. FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de LA COMPANIA FABRIL SINGER. ÚNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS SINGER, 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA DE LA PUNTILLA, EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Importe de cada baño desde la Oficina establecida en la calle Larga, número 134, con inclusion de carruaje, caseta y servicio de baneros, 3 reales por baño. Baños sueltos, 4 reales. A domicilio, 4 id. por abono. SALIDA DE LOS CARRUAJES DESDE LA OFICINA. Para los Baños. De los Baños. 6 de la mañana. 1 de la tarde. 6 1/2 de la mañ. 1 1/2 de la tarde. 7 de la idem. 2 de la idem. 7 1/2 de la idem. 2 1/2 de la idem. 8 de la idem. 3 de la idem. 8 1/2 de la idem. 3 1/2 de la idem. 9 de la idem. 4 de la idem. 9 1/2 de la idem. 4 1/2 de la idem. 6 de la idem. 7 de la idem. Las horas á domicilio son convencionales. Los carruajes particulares pagarán lo mismo que el año anterior.

GORDALES. En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el me.lio. Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman con su verdadero gusto.